NUTRICION

Zhulma Ramirez

CODIGO DE CONDUCTA ALIMENTARIA

CODIIGO DE CONDUCTA

el código de conducta, es la declaración formal de los valores y las reglas de la integridad que anuncian a las normas mínimas, el compromiso del organismo de cumplirlas y exigir su cumplimiento de sus integrantes

su tipo de comportamiento de los profesionales de la salud, en su relación con los pacientes y familiares y responsables legales, y quien titule sus derechos a los que habrá que dirigirse por su nombre, sin diminutivo, ni familiaridades

QUE ES ?

es un conjunto de normas que establecen el comportamiento ideal de los profesionales de la salud, este código se basa en valores Morales y sociales en la práctica humanista

CODIGO DE CONDUCTA

la persona de salud establece como deben comportarse los profesionales de la salud, es una relación entre pacientes familiares y responsables legales

el código de conducta profesional de la salud, también establece como deben comportarse los profesionales de la salud en relación con la institución en la que laboran y sus compañeros de trabajo

PRINCIPIOS DE LA COMDUCTA SON

respetar la vida y los derechos humanos, proteger la integridad de las personas, brindar cuidados de enfermería, libres de riesgos, se responsables y comprometidos con los valores que se realizan

Trabajar en equipo, ser colaborativo, ser integro, respetar la condición sociocultural de las pacientes

Proporcionar información clara, oportuna, y verás y actuar con equidad y justicia

actuar con valores, empatía y sobretodo solidaridad